



**Resolución de Decanato 265 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. 12.843/2025. Concurso Cerrado Interno para cubrir un cargo de Técnico de Laboratorio de Alimentos, Cat. 4 perteneciente al Agrupamiento Técnico Profesional - Aprobación de Dictamen

**De: Salud - Dir. Posgrado Y Carrera Docente**



Salta,  
05/06/2026

**VISTO:** Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de TECNICO DE LABORATORIO DE ALIMENTOS, Categoría 4 perteneciente al Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta Nodocente de esta Facultad, convocado por Resolución D N° 86/2026 y modificatoria; y,

**CONSIDERANDO:**

QUE se han cumplimentado todos los pasos previstos en la Resolución CS N° 230/08 y sus modificatorias, que aprueba el REGLAMENTO PARA INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DE NODOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

QUE en el expediente de referencia, a fojas 138 a 141, obra el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en el mencionado concurso, en el cual establece un Orden de Mérito.

QUE dicho dictamen fue debidamente notificado a todos los postulantes para que puedan ejercer su derecho a impugnación.

QUE vencido el plazo de cinco (5) días previsto reglamentariamente, no se registraron impugnaciones al dictamen.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 del Anexo I de la Resolución CS N° 230/08 corresponde la aprobación del Dictamen.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Dictamen, que obra de fojas 138 a 141, del Jurado que entendió en el Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de TECNICO DE LABORATORIO DE ALIMENTOS, Categoría 4 perteneciente al Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta Nodocente de esta Facultad, convocado por Resolución D N° 86/2026 y modificatoria, con el siguiente orden de mérito:

- 1.- Gabriela Fernanda VARGAS, DNI N° 27.110.447
- 2.- Marcelo Fabián ARAMAYO, DNI N° 21.324.592
- 3.- Gabriela Natalia DONAIRE, DNI N° 25.761.321
- 4.- Ester Silvana HERRERA, DNI N° 25.993.464

*[Firma manuscrita]*



Resolución de Decanato **265 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. 12.843/2025. Concurso Cerrado Interno para cubrir un cargo de Técnico de Laboratorio de Alimentos, Cat. 4 perteneciente al Agrupamiento Técnico Profesional - Aprobación de Dictamen

**De: Salud - Dir. Posgrado Y Carrera Docente**



Salta,  
05/06/2026

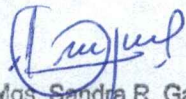
5.- José María COLODRO, DNI N° 33.042.062

6.- Fernando Daniel LOPEZ, DNI N° 26.898.762

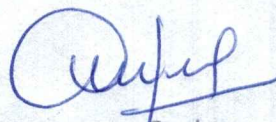
**ARTÍCULO 2°.-** Comunicar a los postulantes que de acuerdo al Artículo 33, último párrafo, del Anexo I de la Resolución CS N° 230/08 y sus modificatorias, la presente resolución podrá ser recurrida ante el CONSEJO SUPERIOR dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de su notificación, por los motivos allí descriptos.

**ARTÍCULO 3°.-** Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Postgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

  
Mgs. Sandra R. Gasparini  
Secretaria de Asuntos Institucionales  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa